



RESOLUCIÓN No. 0455  
5 FEB 2001

DR. OSWALDO ROJAS H.  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

**CONSIDERANDO:**

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la compañía GEOTRON CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero Interino del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de noviembre del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.01.477 de 25 de enero del 2001, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.00373 de 6 de noviembre del 2000

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la compañía GEOTRON CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Tercero Interino y Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

30 ENE. 2001

Dr. Oswaldo Rojas H.

FAP/acp.

010

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 637 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 152 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 738 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



Quito, a 2 de **FEB** de 2001

**Dr. RAUL GAYROB SECALTA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

El presente documento es una copia de la resolución de inscripción de la sociedad denominada "COMPAÑIA DE COMERCIO EN GENERAL" inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 2 de febrero de 2001, en virtud de la resolución emitida por el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raul Gayrob Secalta, bajo el número 637 del Registro Mercantil, Tomo 152.

Esta copia fue emitida por el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raul Gayrob Secalta, el día 2 de febrero de 2001, en virtud de la resolución emitida por el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raul Gayrob Secalta, bajo el número 637 del Registro Mercantil, Tomo 152.

En fe de lo cual, se expide la presente copia, en Quito, el día 2 de febrero de 2001, a las 10:00 horas de la mañana.

ARTÍCULO PRIMERO: La presente resolución de inscripción de la sociedad denominada "COMPAÑIA DE COMERCIO EN GENERAL" inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 2 de febrero de 2001, en virtud de la resolución emitida por el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raul Gayrob Secalta, bajo el número 637 del Registro Mercantil, Tomo 152.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución de inscripción de la sociedad denominada "COMPAÑIA DE COMERCIO EN GENERAL" inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 2 de febrero de 2001, en virtud de la resolución emitida por el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raul Gayrob Secalta, bajo el número 637 del Registro Mercantil, Tomo 152.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución de inscripción de la sociedad denominada "COMPAÑIA DE COMERCIO EN GENERAL" inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 2 de febrero de 2001, en virtud de la resolución emitida por el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raul Gayrob Secalta, bajo el número 637 del Registro Mercantil, Tomo 152.

En fe de lo cual, se expide la presente copia, en Quito, el día 2 de febrero de 2001, a las 10:00 horas de la mañana.

En Quito, el día 2 de febrero de 2001, a las 10:00 horas de la mañana.

*[Handwritten signature and scribbles]*

010